RESOLUCIÓN Nº 46/2019 SSA-SGCAJ

USHUAIA, 6 de mayo de 2019.

VISTO y CONSIDERANDO:

La presentación del titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 del Distrito Judicial Norte, Dr. Horacio D. Boccardo, mediante la cual solicita la incorporación a su planta de la agente Patricia Mirta Valle (legajo Nº 338), quien actualmente cumple funciones en el Ministerio Público Fiscal de ese distrito judicial.

Que tal requerimiento se funda en las necesidades que actualmente tiene esa unidad, que posee la correspondiente vacante, y que el referido traslado cuenta con la conformidad de la agente mencionada y del Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en su carácter de Fiscal Mayor, consecuentemente corresponde hacer lugar a lo solicitado.

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo establecido por las Resoluciones S.T.J. Nº 176/18 y 08/19, respectivamente.

Por ello,

LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVEN:

1º) **TRASLADAR** a la **Sra, Patricia Mirta Valle,** legajo Nº 338, al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 del Distrito Judicial Norte, a partir de la notificación de la presente.

2º) **MANDAR** se registre, notifique, publique y cumpla.

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Dr. David Pachman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo el Nº 46/19

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia